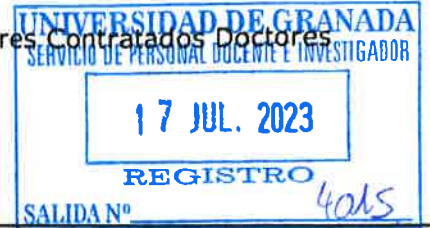




UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores Contratados Doctores
CRITERIOS DE VALORACIÓN



I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Área de Conocimiento FISIOTERAPIA
Departamento FISIOTERAPIA	Código de la plaza 20/14/PDC/2223
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA. INVESTIGACIÓN: FISIOTERAPIA EN LOS PROCESOS DE SALUD DE LA MUJER. CAMPUS DE MELILLA.	

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 17 de abril de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

La Comisión establece los criterios de valoración atendiendo al perfil docente y al perfil investigador con el que ha sido convocada la plaza.

Trayectoria docente en relación al perfil docente de la plaza: Se valorará la experiencia docente en Grado en la materia de Investigación en Fisioterapia, así como la elaboración de Material Docente y la participación en Proyectos de Innovación Docente destinados a contribuir a la mejora de dicha materia. (20%)

Trayectoria Investigadora en relación al perfil investigador de la plaza: Se valorará la publicación de artículos científicos de calidad, la publicación de libros y/o capítulos, la participación en proyectos de investigación financiados, como otros méritos de investigación relacionados con los procesos de salud de la mujer. (25%)

Experiencia y méritos de Gestión Universitaria, se tendrá en consideración la participación en los órganos colegiados de la Universidad (Departamento, Centro y Universidad). (5%)

Adecuación y calidad del proyecto docente presentado. (15%)

Adecuación y calidad del proyecto investigador. (15%)

Contenidos y metodología utilizada en la exposición del tema elegido por el concursante. (10%)

Capacidad de exposición y debate del concursante. (10%)

En GRANADA a 17 de JULIO de 2023

El Presidente / La Presidenta

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: Manuel Arroyo Toribio

Fdo.: CAROLINA FERNÁNDEZ GAO

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Fdo.: CAROLINA GARCÍA RIVERA

Fdo.: ESTHER HEBRAWS

Fdo.: JUAN JOSÉ CULO